De: stelatorales@gmail.com en nombre de Stela Torales <stela@grupochaco.com>
Enviado el: jueves, 13 de julio de 2017 08:14 a. m.
Para: Ruth Godoy
Asunto: Re: RV: Nota de comunicación de Adjudicación

Buenos dias sra Ruth
Espero este ud muy bien, recibido la nota de adjudicacion, avisarian uds. cuando se tenga el contrato para la firma? muchas gracias
Lic Stela

Asunción, 12 de julio de 2017

Ref.: CD Nº 02/2017 "RECARGA DE EXTINTORES"

Señores
EXTINTORES YANES S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **EXTINTORES YANES S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 605/2017**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. YANESSA BENOIT
Directora de la DSUOC S6

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección Sub Unidad Operativa S6 - H.T.
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGOC